DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

Num. 3,033] BUENOS-AIRES, JUEVES 9 DE SETIEMBRE DE 1841. [Precio 6 *rs.*

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

POLITICA EUROPEA.

Por mas que la intervencion de la opinion pública y las necesidades y condicion de la sociedad actual hayan alterado en los gobiernos de la Europa moderna, los móviles que antes influian en la marcha y direccion de los negocios públicos y mas particularmente en las relaciones de los gabinetes entre sí; todavia es inmensa la influencia que ejercen en los sucesos como en los estados, el carácter, ideas y pasiones de los hombres que dirigen los destinos de las naciones europeas.

Así es que aunque los acontecimientos que han marcado la historia de las grandes potencias civilizadas de 80 años á esta parte, se consideran como resultados inevitables de las ideas y de los grandes intereses de los pueblos, todavia examinando de cerca los secretos y personales móviles de los sucesos y situaciones de la vida política de las naciones, hallarémos que no es menor la parte que ha cabido y cabe en los destinos públicos á los hombres de estado que dirigen los gabinetes, á la omnipotente y decisiva influencia que la historia atribuye á los Richelieu, á los Mazarinos, á los Walpole y demas ministros en quienes se reasumia todo el poder de las antiguas monarquias.

No es ya posible escribir la maravillosa historia del imperio de Napoleon y de la Europa durante el dominio de este grande hombre, sin conocer que su caida fué menos debida al fatalismo por el cual han visto algunos dominados todos los actos de su prodigiosa carrera, que á los efectos de sus calidades morales y de su carácter como príncipe y como hombre, combinados con el génio y el carácter de sus contemporáneos y rivales los Caltlereaghs, los Nelserrode, los Metternichs.

Demostrar con hechos esta verdad histórica, escederia la dimension de un artículo de periódico, pero limitando nuestro exámen á un periodo mas cercano, á la época actual, hallarémos la confirmacion de lo que dejamos dicho.

El último hecho que ha influido decisivamente y que todavia domina la situacion de la Europa, ha sido la revolucion de Julio que espulsó del trono de Francia á Carlos X y á su descendencia; y rehabilitó los principios de 1789, colocando en el trono frances al duque de Orleans.

Las consecuencias de este suceso han sido tan inmensas, que á él debe atribuirse el *bill de reforma*, que ha variado la Constitucion política de la Gran Bretaña, y hecho adelantar en ella un paso decisivo al principio democrático. La dinastía reinante en Portugal, cayó á impulso del mismo suceso, en la persona de de D. Miguel, y nuestra larga guerra de sucesion ha terminado por el triunfo de la hija de Fernando VII, en razon al mismo principio, pues seria harto absurdo imaginar que sin el trastorno de Julio de 1830, imperara en España el principio liberal.

En el sistema de atribuir toda la influencia á la opinion y á los intereses nacionales que los gabinetes representan, la Francia deberia haber roto con la Europa, puesto en lucha el principio representativo y democrático con el monárquico obsolutista que prevalece á la otra orilla del Rhin; y la alianza anglo-francesa, que desde 1831 hasta 1840 apareció contraida para grandes cosas, hubiera promovido hechos proporcionados á su importancia.

Despues de haber vanamente aguardado estas consecuencias, los politicos intentaron otra teoría; la Francia de Julio, decian, ha renegado su origen: la dinastía de Luis Felipe hace traicion al principio á que debe su elevacion, se ha ligado á los gabinetes absolutos, forma con ellos estrecha union, y estos cuentan con su gefe como su principal apoyo, para sofocar en aquel reino las ideas democráticas é impedir su ascendiente en los demas pueblos.

En esta ilusion estaban los que se creian mas iniciados en el secreto de la diplomácia, cuando los sucesos de Oriente y el tratado de 15 de Julio del año último, vinieron á poner de manifiesto que la Francia y la Inglaterra, no eran aliadas como se creia, y que lejos de que los gabinetes del Norte se entendieran intimamente con el rey de los franceses, habian formado una liga contra la Francia tan estrecha y poderosa como las coaliciones que combatieron y dieron en tierra con el poder de Napoleon.

Ahora que ya la cuestion parece, si no terminada para siempre, neutralizada y aplazada, vuelve á creerse que la paz de Europa se halla asegurada, y que la buena armonía se restablce en los gabines.

Para venir en conocimiento de lo que realmente puede esperarse de la concordia que empieza á reinar entre los gobiernos, bueno será penetrar un poco en la historia de la verdadera diplomácia europea durante los diez años últimos. Al ver la parte q' el carácter de los hombres que han dirigido los negocios han tenido en las situaciones que se han esplicado por otras causas, ó sin atribuir á aquella la influencia que realmente ha egercido, podrá juzgarse con mas acierto de la situacion actual, y adquirir preciosos datos para no incurrir en la equivocacion de creer que la opinion lo forma y decide todo en Europa, y que los hombres han perdido la influencia que la diplomácia les ha atribuido siempre en las relaciones de pueblo á pueblo.

La revolucion de Julio sorprendió á la Europa. Halláronse de repente frente á frente dos principios que se juzgaban enemigos el uno del otro. Pero nadie se hallaba preparado para la guerra; ni lo estaba la Francia ni los gabinetes hallaron posible ni prudente tomar la iniciativa contra una revolucion que conmovió profundamente á sus estados. La Rusia se dió por satisfecha con que se la dejara sujetar á la Polonia. El Austria con ahogar la insurreccion en Italia. La Prusia con que no se le disputasen sus fronteras del Rhin. La Francia por su parte, lanzada por la restauracion en la industria, y en las vias de la prosperidad matertal, se mostró dócil á la voz de un ministro enérgico, que salido del pueblo díjo al pueblo, *libertad polílica en el interior; paz con el exterior.*

La aristocracia inglesa no pudo resistir el choque, y como es tan prudente como perseverante y habil, cedió el *bill* de reforma. Los whigs elevados al poder, para servir su política y los intereses de su pais tuvieron que modificar sus relaciones esteriores. Simularon contraer alianza con la Francia, y vendiendo á caro precio al gobierno de Julio la garantía que este encontraba en poder contar con la Inglaterra para aparecer mas fuerte y hacerse respetar por los gobiernos absolutos, los whigs encadenaron realmente la accion y la influencia que la Francia habria podido ejercer, obteniendo compensaciones por su abandono de la Bélgica llamada por su revolucion á unirse á la Francia, y por su moderacion en abstenerse de intervenir en la insurreccion de los pequeños estados de Italia.

Todos se mostraron satisfechos del giro dado á los sucesos. La nueva dinastía francesa se vió reconocida por los gabinetes, y agasajada por todos ellos menos por la Rusia. La Inglaterra adquirió una posicion sumamente ventajosa, por un lado contenia y encadenaba la ambicion francesa; por otro no aparecia sola ante los gabinetes absolutistas que miraban con profundo disgusto la caida de los torys y el fuerte golpe esperimentado por el principio aristocrático. El Austria miraba con gozo la tranquilidad y la obediencia restablecida en sus estados.—El viejo rey de Prusia, resuelto á no correr nuevos azares despues de las amargas tribulaciones de su largo reinado, empleó todo linage de coqueteria para persuadir á la Francia que seria su mejor amigo, interin se mostrase cuerda y sosegada.

Entonces fué cuando los politicos del Continente creyeron que Luis Felipe, estrechamente unido á los gabinetes del Norte, habia renovado con ellos los lazos de la antigua santa-alianza: y que el principio conservador prepotente en Europa se apoyaba en la buena inteligencia y armonia la Francia con las cortes del Norte.

Mas interin se pensaba y se escribia con arreglo á esta generalizada creencia, ¿cual era el estado en que se encontraban unos respecto á otros estos mismos gabinetes, á los que se juzgaba tan íntimamente unidos?

La Inglaterra que se habia propuesto servirse de la alianza francesa para impedir que el rey Luis Felipe contrajera otras relaciones, y sacar partido en provecho de la influencia británica de la superioridad que á sus consejos daba la opinion de que la Francia marchaba de acuerdo con ella, no tardó en apercibirse de que la dinastía de Julio se pagaba demasiado de los cumplidos y agasajos de los gabinetes absolutistas.

El príncipe de Tayllerand que en calidad de embajador de Francia se presentó en Londres en 1830 con el no disimulado intento de cortar los vuelos á la revolucion de Julio, quitándole todo alimento de ira y todo pretesto de exasperacion por medio del reconocimiento de la nueva dinastia y la instalacion de la *célebre conferencia* que arregló los negocios de la Bélgica: este mismo príncipe de Tayllerand descuidaba la asistencia á los salones ministeriales ingleses y pasaba lo mejor de su tiempo en compañía de la prisionera de Lieven, centro de las reuniones torys, ponian en las nubes la política de este partido y lamentaba su alejamiento de la direccion de los negocios.

Al mismo tiempo estaba de moda en Viena, en Berlin, en las aristocráticas cortes de Alemania, poner de vuelta y media á los turbulentos whigs, y considerar á la Inglaterra como perdida desde que abandonando las tradiciones y los principios de la escuela tory se habian engolfado en el camino de la revolucion.

El rey Luis Felipe, objeto entonces de los mismos y de las alabanzas de los mas encumbrados diplomáticos, particularmente obsequiado y ensalzado por el príncipe Metternich, era representado como el modelo de un gobierno prudente *(sage)* y al paso que subsistia oficial y aparentemente la alianza anglo-francesa; las involuntarias simpatias de la corte de las Tullerias se encaminaban hácia Viena, donde mas que en otra parte se afectaba desvió hácia la Inglaterra y aversion hácia el ministro enredador *(brouillon)* (así designaba á Lord Palmerston) que habia separado á su pais de la comunion monárquica-europea.

Ardia entonces en lo mas vivo la guerra civil en España, y el gabinete ingles que tenia comprometido su nombre y su amor propio en la ruina del Pretendiente, instaba vivamente á la Francia para que decidiese la querrella, interviniendo en favor de Isabel II. En 1835 se habia opuesto la Inglaterra á la intervencion francesa, temerosa de que nuertros vecinos adquiriesen en la península una influencia que les hacia sombra. En 1838, cuando temió la Inglaterra que sucumbiéramos en la lucha, ya le importó menos que la Francia mereciese la gratitud de los españoles, libertándolos de la guerra civil, y solicitó vivamente que la Francia obrase en favor de la causa de la Reina.

Pero los gabinetes del Norte cuyas verdaderas disposiciones y miras respecto á la Francia y á su dinastía reinante haremos ver en otro artículo, tenian el interes mas vivo y mas pronunciado en que triunfase D. Carlos, y mitad mostrándose los enfadados y *quejosos*, mitad duplicando sus recomendaciones y ruegos, cerca del Rey de los Franceses, la alejaban de tomar parte en la cuestion española.

"Vais á echar á perder vuestra obra, y á comprometer el fruto de vuestros perseverantes esfuerzos para afirmar en Europa el órden y el principio monárquico," decian al soberano frances, "si seguis á la revolucionaria Inglaterra en ese deplorable asunto. Ella sola es la interesada: dejadla sucumbir y el ministerio whig no podrá sobrevivir al contratiempo, y volverán á lucir dias de seguridad y de paz, fundada en la estrecha union de los gebiernos."

El gabinete ingles vivamente contrariado por la inaccion de la Francia en la cuestion española, receloso de no poder contar ya con esta potencia para llevarla á remolque suyo en los negocios que pudieran suscitarse en Europa y harto versado en los secretos de la hábil política que todos los hombres de estado de aquel pais saben emplear respecto á la direccion de los negocios esteriores, trató de cerciorarse de si la enemistad y ojeriza que los graves diplomáticos ó influyentes matronas de las cortes continentales, mostraban ácia la Inglaterra reformada, era tan séria como queria hacerse aparecer; si la eventualidad de una variacion de politica que acercase al gabinete de Londres á los del Norte, no seria acojida con agrado; y si las atenciones y obsequios que se aparentaban hácia la Francia eran un artificio ó una realidad.

Hace siglo y medio que el eje de la política de la casa de Austria es la alianza inglesa, y ningun suceso desde el feliz restablecimiento de su poder de resultas de la paz de 1814 y 15 habia contrariado tanto al gabinete de Viena como la alianza anglo-francesa y los sucesos á que habia dado lugar en los asuntos de Bélgica y la conclusion del tratado de la cuadruple alianza.

Las murmuraciones de la diplomácia rusa y alemana con la Inglaterra eran mas bien efecto de despecho que de antipatía, y apenas pudo el príncipe de Metternich adquirir la seguridad de haber picado á lord Palmerston é irritado su orgullo y hecho fructificar la desconfianza que por largo tiempo habia procurado sembrar entre Paris y Londres, cuando abrió los brazos al ministro a quien llamaba *brouillon*, poco tiempo antes y con todo el ardor que una muger opasionada renueva los lazos de un primer amor, se entregó á la alegria del triunfo considerando restablecida y restaurada la antigua y fiel alianza, que segun todos los preceptos de la áulica cancilleria debe siempre susistir entre la Inglaterra y el Austria.

(Del Correo Nacional de Madrid.)

FRANCIA.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesion del 25 de Mayo.

Al acabarse la sesion de ayer, la cámara adoptó los tres artículos de un proyecto de ley relativo á los propietarios de buques. Estos artículos modificativos de los artículos 216, 234 y 298 del código de comercio están ahora espresos en estos términos:

"Artículo único —Los artículos 216, 234 y 293 del código de comercio están modificados como sigue:

"Art. 216.—Todo propietario de buque es civilmente responsable de los hechos del capitan, y obligado á las obligaciones contraidas por este último, por lo que tiene relacion con el buque y su expedicion.

"En estos casos puede librarse de las dichas obligaciones por el abandono del buque y flete.

"Con todo, la facultad de hacer abandono no es concedida á aquel que es á un tiempo capitan y propietario ó co-propietario del buque. Cuando el capitan no sea mas que co propietario, no será responsable de las obligaciones contraidas por el mismo, sino en proporcion de su interés.

Art. 234.—Si durante el viage hubiere necesidad de composturara ó comprar vitualla, el capitan despues de haberlo establecido por un juicio verbal firmado por los principales de la tripulacion, podrá, tomando autorizacion para ello en Francia por el tribunal de comercio, ó á falta de este por el juez de paz, y en los paises extrangeros por el cónsul frances, ó á falta de este, por el magistrado local, tomar prestado sobre el cuerpo y quilla del buque, empeñar ó vender mercancias hasta la concurrencia de la suma que exigen las necesidades probadas.

"Los propietarios ó el capitan que los representa tendrán cuenta de las

mercancias vendidas, conforme al precio corriente de los efectos de la misma naturaleza y calidad, en el lugar de la descarga del buque en la época de su llegada.

El fletador único ó los diversos cargadores, que estuvieren todos acordes, podrán oponerse á la venta ó empeño de sus efectos descargando y pagando el flete en proporcion de lo adelantado del viage. A falta del consentimiento de una parte de los cargadores, el que quiera usar de la facultad del desembarque estará obligado á pagar el flete entero de sus mercancias.

"Art. 298.—El flete es debido por los efectos que el capitan ha sido obligado á vender para subvenir á las vituallas, composturas y otras necesidades urgentes del buque, siendo por él tenida cuenta de su valor, conforme al precio á que el resto de estos efectos ú otros semejantes de la misma calidad, serán vendidos si el buque llega á buen puerto.

"Si el buque se pierde, el capitan tendrá cuenta de las mercancias conforme al precio que él las habrá vendido, reteniendo igualmente el flete indicado en los conocimientos.

"Quedando salvo, en estos dos casos, el derecho reservado á los propietarios de buques por el párrafo 2.° del artículo 216.

"Cuando, por el derecho, resultare una pérdida para aquellos cuyas mercancias habrán sido vendidas ó empeñadas, este daño será repartido al marco por franco sobre el valor de estas mercancias y todas las que hubieren llegado á su destino, ó que hubieren sido salvadas del naufragio posteriormente á los sucesos de mar que han precisado á la venta ó empeño."

Se procede al escrutinio sobre el conjunto del proyecto, y es aprobado por una mayoría absoluta de 118 votos.

—Se asegura que la diferencia últimamente acaecida entre la Puerta y el gabinete Persa, acaba de terminarse amigablemente. En consecuencia de este suceso la Puerta ha dado órden de hacer apartar de Bagdad el príncipe Zilli-Sultan, el cual abusaba de la generosa hospitalidad que se le concedía para fomentar intrigas contra la tranquilidad de la Persia.

—El tratado de comercio que se negociaba desde algun tiempo entre la Sublime Puerta y el gabinete de Dinamarca ha sido firmado estos últimos dias.

—Escriben de Alejandría con fecha de 6 de Mayo, que el Cónsul habia celebrado la fiesta del Rey de los franceses, pero sin pompa á causa de la peste que impidió la reunion de los naturales.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas ó Muerte!

El Teniente Coronel graduado comandante accidental del Fuerte Argentino—

Bahia Blanca, Junio 11 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina.—

A Sr. General primer Edecan de S. E. D. Manuel Corbalan.

El infraescrito tiene el honor de dirigirse á V. S. para que se sirva ponerlo en el superior conocimiento de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, que el Cura Vicario de este punto D. José Nicolas Acuarone, hace la donacion de dos barricas de fariña, una á beneficio de los enfermos del hospital militar de esta fortaleza, y la otra para obsequio de los indios amigos; cuyo documento que dirige al infraescrito el expresado Sr. Cura, lo adjunta á los efectos que S. E. fuere servido tomar de su aprobacion superior.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Luis Palavicino.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de los individuos que habiéndoles vuelto las cantidades obladas por contribucion directa, patentes, boletos de registros de marcas y carruages por estár comprendidos en el decreto vigente que acuerda la excepcion del pago á los que están sirvienno en el ejército y en comisiones relativas, las han devuelto donándolas á favor de las necesidades del Estado por el presente año.

D. Francisco Fernandez................ 76
Francisco Alvarez...................104
Javier Arismendi que se devuelven por la patente por no haberla sacado... 20
Marcelino Arechavaleta no habiéndola percibido la dona á favor del Estado por el presente año...............000

Suma.........200

San Fernando Junio 30 de 1841.

José Juan Acosta.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz de la Guardia de Lujan—

Guardia de Lujan, Agosto 2 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ., y 12 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El infraescrito tiene el honor de remitir á disposicion de V. E, por mano del Teniente Alcalde D. Domingo Melo, la cantidad de *diez y seis mil ciento cincuenta y ocho pesos* moneda corriente, á que ha ascendido una subscripcion de este vecindario, que respetuosamente adjunta relacionada; asegurando á V. E. que todos los vecinos al manifestarles el objeto digno de la subscripcion, han hecho sus exhibiciones con la mas extremada complacencia, y una emocion entusiasta, espresando el mas vivo interés, porque su inversion contribuya al exterminio y total destruccion de los inmundos salvajes unitarios, del asesino Lavalle, y del pardejon Rivera y sus secuaces—

Quiera pues V. E. admitir esa pequeña demostracion de este federal vecindario, que está dispuesto á prestar toda clase de servicio, y muy principalmente en cuanto tienda al sosten de nuestra santa causa nacional de la Federacion—

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años—

Exmo. Sr.—

Pedro Casas.

Agosto 2 de 1841.—

Remítanse á la Tesorería General los diez y seis mil ciento cincuenta y ocho pesos, para que dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados; y contéstese al Juez de Paz de la Guardia de Lujan manifieste á los individuos donantes las mas espresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion.

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 6.
3.ª PUBLICACION.

D. José Castro	Rio Janeiro
Vicente Muñoz, con tropa de arria	Rosario
Manuel Monfardin	Entre-Rios
Manuel Gordon	Rio Janeiro
Luis Golsy	idem
Antonio Gotuzzo,	idem
Juan de Echevarria, su esposa,	idem
Pedro Dominguez Fernandez,	Entre Rios

DIA 7.
2.ª PUBLICACION.

Da. Juana Acosta de Araujo,	Rio Janeiro
Termo Franchi,	idem
Eduardo Lumb,	Montevideo
Angel Achaval, Felipe Yofré (depend.,)	Rosario

DIA 9.
1.ª PUBLICACION.

Da. Victoria Ghigina, 1 hija	Rio Janeiro
Ana Rella de Bianqui, 5 hijos, 2 sirvientas con 2 hijos	idem
D. José P. Guerrico,	Cádiz
Timoteo Guillon, su esposa	Paraná
Petrona Paz, 2 hijos	Rio Janeiro
Miguel Umber,	idem
Narcisa Araya,	idem
José Maria Cartelle,	Paraná
Guillermo Rupell,	Gualeguay

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 7.

á O J Hayes y Ca, Reconquista 7.

1 barrica jodino, carbonata de fierro, magnesia calcinada, cola picis, estracto de coloquintidas, id. de sarza parrilla, 1 id. hilo, hilas y agua de labanda, tafetan ingles y tela emplastizca, 1 id. nitriodato de potaza, odantina y algalias de goma, 1 cuñete accido tartárico, 1 id. pastillas de menta, 1 id. cascarilla, oxide de sine, polvos de dientes, aceite macazar, candelillas de cuerda, esencia de labanda, aceite de croton y píldoras de mercurio, 1 id. calculus indicus, cubeba, polvos para tinta, digital, stramonio y anato, 1 id. espíritu de menta, muriato de antimonio, nitro dulce, extracto de bella donna, id. de ruibarbo, tinta de marcar, aceite macazar, esencia de labanda, nitrato de plata y papel, 7 id. maná, 4 id. pasta de orozú, 1 id bragueros, 2 id. alcanfor, 2 fardos tierra japónica, 2 id sen.

á D Tomas Rouse, Cangallo 97½.

8 petacones tobaco, 127 cajoncitos cigarros.

á R. y J. Carlisle y Ca, Balcarce 61.

13 cuñetes clavos, 11 cadenas para bupues.

á D. Angel Elia.

2 barricas azucar.

á Corti, Francischelli y Ca., Cangallo.

6 fardos hilo de coser velas.

á D. Juan Galt Smith y Ca, Piedad 106.

27 cuñetes clavos, 27 tablas de pino, 2 cajones cuellos, esclavinas y triangulos bordados, 1 id. listados, 7 toneladas carbon de piedra.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.

4 cajones zarazas.

á D. Jorge Woodley.

1 barrica jamones, 4 id. cerveza.

á Plowes Atkinson, Perú 79.

5 atados fierro, 14 tablas de pino.

á D. Remigio G. Moreno.

9 tercios yerba del Paraguay, 4 petacones tabaco.

á Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.

2 barricas cuchillos de zapatero, 2 id. id. de carnicero, 1 id compases, 1 id. berbequines, 3 cajones molinillos de café, 1 id. candados, 1 id. calderas, 1 id. chocolateras, 1 id. cascabeles y almireces de metal, 20 cajones agua de colonia, 3 id. cigarros.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

Entradas de hoy.

Bergantin de guerra de S. M. B. "Patridge" de Rio Janeiro el 26 del pasado y Montevideo el 6 del corriente, con la balija de Falmouth el 9 de Julio

Bergantin ingles "Tomas Lech," de 188 toneladas, capitan Ricardo Norsuith, procedente de Liverpool el 3 de Julio, consignodo á Brisco, Twyford y Ca.

MANIFIESTO.

Bergantin ingles "Diamond" de Liverpool, consignado á Dickson y Ca., á los mismos 10 cajones zapatos, 13 fardos género de lana, 17 cajones géneros de hilo, 83 id. id. de algodon, 13 fardos id. de id, 20 toneladas carbon de piedra; á R. Wilson, 20 bultos vidrios, 64 barriles cerveza, 4 cajones ferretería, 2 id. zapatos; á Parlane, Macalister y Ca, 21 fardos pávilo, 11 cajones géneros de algodon, 26 fardos id. id; á Gifford, hermanos, 1 cajon botones; á Anderson, Weller y Ca, 68 cajones géneros de algodon, 29 fardos id., 2 cajones género de lana; 8 id. géneros de lana y algodon, 1 bulto muestras, 1 fardo lanas; á la órden, 70 canastos loza, 1 cajon id.; á W. Orr, 10 cajones géneros de algodon; á Hogdson y Robinson, 12 fardos y 1 cajon mercancías; á Plowes Atkinson y Ca., 12 fardos géneros de lana; á Juan G Smith y Ca, 1 cajon género de algodon, 1 fardo id. id, 15 cajones género de hilo, 2 id. muestras; á R. y J. Carlisle y Ca, 10 cajones hilo de coser, 15 fardos género de hilo, 58 id id. de algodon, 27 cajones id id., 5 fardos género de lana, 2 barricas, 6 cajones ferretería, 91 cuñetes clavos; á Diego C. Thompson, 3 cajones género de seda, 9 id. de algodon, 17 fardos id. id.; á R Barber, 2 cajones té, 1 id. ladrillos, 18 piedras de amolar, 1 barrica mostaza, 6 id. betun, 14 id. cerveza, 2 id. vino, 1 bocoi coñac, 1 barril tinta, 6 cajones pitos, 27 cuñetes ferretería, 1 barrica id., 1 cajon id, 2 id herramientas, 1 barrica de pasas de Corinto; á Shaw, hermanos, 939 barricas fierro, 36 atados id; á Rennie, Macfarlane y Ca., 17 cajones género de algodon y seda, 1 baul mercancías, 21 cajones género de algodon, 4 fardos id. id., 6 cajones géneros de seda, 1 bulto muestras; á Carlos Tayleur y Ca., 42 cajones géneros de algodon; a G. L. Smith, 1 cajon mercancías.

SALIDAS.

Bergantin brasilero "Caboclo" para el Janeiro.

Polacra sarda "Carlos Alberto" para Génova

Goleta brasilera "Alianza" para Montevideo

Bergantin brasilero "Saudade do Sul" para el Janeiro.

Barca inglesa "Vitula" para Montevideo, Malvinas y Valparaiso

Bergantin goleta dinamarques "Emil" para Cowes.

Bergantin dinamarques "Aurora" para Rotterdam.

Barca americana "Chalcedony" para Salem.

Salida de hoy.

Bergantin goleta brasilero "Pelicano" para Rio Janeiro, despachado por Viera y Thimoteo con 700 quintales carne, 548 cajones velas, 197 marquetas id., 26 barricas id, 93 sacos id., 190 panes id., 6 pipas grasa; D. Juan de Souza Monteiru, 199 cueros vacunos.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Zumaca brasilera "Diez y ocho de Marzo," con destino á Pernambuco, por Vieira y Timoteo.

Bergantin ingles "Naveissus", con destino á Londres, por C. R. Horne

Bergantin ingles "Plumstead", con destino á Liverpool, por C. R Horne.

Galiota holandesa "Cuba", con destino á Cowes, por J. J Klick y Ca.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles "England," con destino á Liverpool con escala en Montevideo, por C. R. Horne, con 4,100 astas, 3,477 cueros salados.

Bergantin norvegues "Nidaros," con destino á la Habana por J. J. Klick y Ca., con 4,030 quintales carne, 1,500 astas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Corck ó Falmouth—Bergantin ingles "Beccles," el 11 á las 10.

Para Cowes—Galiota holandesa "Harmenie," el 12 á las 4.

BUQUES A LA CARGA.

PARA BARCELONA,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho destino dentro de diez á doce dias la Polacra Española

Marieta,

Capitan D. JOSE RAMON.

BUQUE nuevo forrado en cobre y de primera marcha: Los Sres que gusten tomar pasage recibiran el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Jayme Llavallol é hijos.

s9—8s

Para Montevideo,

LA goleta sarda paquete "LUISA," saldrá el Sábado 14 del corriente á las 2 de la tarde. Para pasage véanse con D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas pasado la Alameda.

s1—

For Antwerp direct.

The very fast sailing Yacht Built, A. I. British ship

Uruguay,

340 TONS REGISTER,

Stephin Wright Kelsq—*Master.*

Has tenee fourths of her cargo on board or engaged and will have quick depotelly. Has superior accommodation for passengers. For terms of freight or passage apply to the consignees—

Parlane, Macalister & Co.

s1—g

FOR

Liverpool direct.

The new fast sailing A. I. British built Barque

Oriental,

225 TONS REGISTER,

Roberto Dickson—*Master.*

Has still room for some light freight, and having the greater part of her cargo on board, will have quick despatch. Has confortable accommodation for passengers. For terms of Freight or passage apply to the consignees—

Parlane, Macalister & Co.

s3—g

FOR

Liverpool direct.

The well known fast sailing A. I. British buil brig

Fame,

155 tons Register.

Richard Bird Pringle—*Master.*

Has the greater part of her heavy freigh on board, and will have quick despatech. For terms of Freight or passage (having good accommodation) apply to the consignees—

Parlane, Macalister & Co.

s4—h

Frr Freight or Charter.

For any where the Flagis admitted going hence. The very superior, small, A. I. British built Brig—

Isabella Brown,

(153 Tons Register,)

Captain—*James Palmer.*

Is one year old, á vessel of small tonnage & very easy draught of Water, is ready to receve cargo on bourd and is in every respect a very eligible vessel. For further particulars apply to the consignees Anderson, Weller & Co., or to—

Charles R. Horne,

s6—6s Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

Se Fleta

Para cualquier puerto del Brasil,

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin brasilero—

"Nueva Aurora"

de porte de 165 toneladas.

Para tratar véase á sus consignatarios—

SA PEREIRA Y MEYRELLES,
a31—3p Belgrano número 103.

Para Rio Janeiro.

El muy acreditado Bergantin Goleta brasilero

"Pelicano"

Su Capitan David Catter,

Tiene prontas las dos terceras partes de su cargamento y recibirá la restante á flete. Tambien admite pasageros, ofreciendo el mejor trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Viera y Thimoteo,

o23—8p Universidad 126.

PARA

El Havre de Gracia,

(Pasageros solamente.)

La muy hermosa y muy velera de primera clase barca francesa—

"Napoleon"

Su Capitan M. RABAUT,

Saldrá para dicho destino á principios de Setiembre: Las personas que gusten ir de pasage, tendrán á bordo las mejores comodidades y un trato excelente. Para tratar ocúrrase á su capitan, calle de la Piedad sastreria de Mr. Hardoise, ó á su consignatario.

Hermann, Dufourg y Ca.

Restaurador Rosas num. 124. a2—25p

PARA

El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La barca francesa, nueva, y á su primer viage

Agustine Victorine,

Capitan L IR.

Teniendo su cargamento completo, saldrá para dicho destino del 20 al 25 de Setiembre, admitirá pasageros, á los que ofrece las mas espaciosas comodidades y el mejor trato. Véanse con sus consignatarios BLANC Y CONSTANTIN,

s1—3 O con el capitan calle del Perú número 94.

PARA
Havre de Gracia
(Pasageros solomente.)

La muy velera, acreditada y de primera clase forrada y clavada en cobre, barca francesa
Jeune Raymond,
(de 181 toneladas,)
Su capitan *Bourdieu.*

Saldrá en todo el mes de Setiembre, y teniendo la totalidad de su carga, solamente admitirá pasageros, para los que tiene comodidades superiores, asegurándoles el mejor trato posible. Para iratar véanse con sus consignatarios—

HARDOY, CABIRAU Y CA., Maypú 15.
ó con—*Carlos R. Horne,*
Corredor marítimo y de número, calle de la Paz núm. 51.

¡VIVA LA FEDERACION!

Para Filadelfia.

La Fragata Americana
TUSCANY,
Su capitan JHON SPENCER,
de porte de 300 toneladas

Tiene contradas las dos terceras partes de su cargamento y está actualmente recibiéndolo á bordo.—No demorará su salida por alguna fraccion que llegase á faltar para completar su carga, pero recibirá lo que se ofresca mientras esté cargando á precio cómodo. Para tratar véase con los consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
a18— Calle de la Reconquista núm. 69.

PARA BURDEOS.
(Pasageros solamente)

La muy velera, acreditada y de primera clase, forrada y clavada en cobre, barca francesa
"GUATIMOZIN"
(de 200 toneladas,)
Su capitan J. Grenot.

Teniendo la totalidad de su carga admitirá solamente pasageros, ofreciendoles una muy espaciosa cámara, asi como un trato orisuzad. Saldrá en todo el entrante Setiembre. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Hardoy, Cabirau y Ca.,
a18—p Calle de Maypú 15.

Para Cádiz

Saldrá sin falta del 10 á 12 de Septiembre el Bergantin español—
"Iris,"
Capitan D. JUAN GARRIDO.

Admite pasageros, para los que tiene comodides y ofrece tratarlos del mismo modo que los que ha traido de aquel destino, el que quiera tomar pasaje en dicho buque puede verse con su capitan ó consignatario, calle de la Reconquista núm. 36. a31—6

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.
BENEFICIO
DEL
Primer Consueta.
EL SABADO 11 DE SETIEMBRE DE 1841.
Gran Dráma Romántico dividido en 8 cuadro, titulado:
CATALINA HOWARD.
En el que el SR. CORDERO, por un obsequio al beneficiado desempeñará el papel de CONDE DE SUSSEX sin embargo de no estar completamente restablecido.
A las siete y media.

VENTA

LA MAS
Interesante

De una hermosa **Chacra** situada en las Lomas de Zamora camino de Rocha, conocida por de Hidalgo, con cinco piezas de azotea nuevas, y otras tantas de paja, once á doce cuadras de monte de durazno, con inclusion de dos y media cuadras de fruta selecta, y diferentes árboles de recreo, un gran palomar, un carro y demas útiles concernientes á agricultura, su terreno se compone de diez y seis cuadras en cuadro, todo en el mejor estado lucrativo; en la misma chacra se hallará con quien tratar, ó en la calle del Comercio núm. 18, plaza de la Residencia. s9—5p

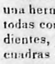
CHACRA
En Venta.
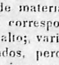

Se vende una en el partido de Quilmes con una hermosa casa con siete piezas de material, todas con puertas, rejas y vidrieras correspondientes, y un hermoso granero en alto; varias cuadras de monte de durazno, guindos, peros, manzanos, nogales, membrillos, paraisos y muchos otros árboles diferentes; todo el terreno está bajo de hermosas zanjas circundadas con tala y pita, es una hermosa posesion de campo y se vende únicamente por no poder su dueño atender á ella. Para tratar ocúrrase al núm. 187 calle de Potosí. s7—3n

Salchichon de Weslfalia.

SE ha recibido una partida de superior calidad y se vende por mayor y menor á un precio muy equitativo, enfrente de la puerta traviesa del Colegio calle de Potosí núm. 77. s9—6p

Aviso.

LOS señores y señoras que deseen aprender el idioma ingles, dejando un billete con su nombre, calle y número de la casa, en la calle de Maypú núm. 157, será inmediatamente atendido. s9—3p

Precios Corrientes
POR MAYOR.

HA salido ya la primera hoja de esta publicacion interesante para el Comercio, y continuará apareciendo todos los Sábados.—La suscripcion está abierta en la *Litografia y Libreria Argentina* del Editor calle de Federacion núm. 4. s9—1p

Ojo al aviso.

EN la calle de la Paz núm. 76 se venden á precios moderados—
Jamones de Westfalia,
Salchichones de Hamburgo de primera calidad.
Se ha recibido una partida de libros rayados en blanco y se venden á precios moderados en la calle de la Paz núm. 76. s9—3p

On Sale.

IN the calle de la Paz núm. 76 Wesphaliam hams, Hamburg sausages, first quality, Hamburg smoked beef, do.
A small lot of ruled blank bo ks for counting houses are for sale in the calle de la Paz num. 76.
s9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital Gral. de Hombres.

EL Sr. D. Carlos Sibello ha donado trescientos pesos á beneficio de los pobres enfermos de este establecimiento de caridad.
El Sr. D. Manuel A. Ramos donó una bolsa de arroz y una soga de pozo.
El Sr. D. Domingo Rodriguez Trelles donó 80 pesos de jabon para el uso del establecimiento.—Setiembre 7 de 1841.

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo, Ojo á la gratificacion.

EL Lúnes 6 del corriente se ha perdido de las inmediaciones del Molino de Viento, un caballo moro rosillo, tuce de cogotillo, con una colera punzó y blanca, con la marca del lado de enlazar, y muy gordo. El que dé noticia ó lo entregue en la calle de la Peidad número 498, será bien gratificado.
s9—3p

D. Blas Despouy,

EN precaucion de todo abuso de confianza que se pueda hacer en su nombre, previene á todos y en particular á los tenderos y almaceneros, que no pagará ninguna cuenta ni grande ni pequeña desde esta fecha, que no haya sido ajustada y convenida por él mismo de palabra ó por escrito. s9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo á los 100 *pesos de gratificacion*

EL Domingo 5 del corriente se ha desaparecido un niño como de 10 años, de un establecimiento del partido de Cañuelas, se llama José Adon Gemez, tiene una señal en la frente al lado derecho, lleva dos ponchos uno punzó con listas café, y una jerga cordobesa de chiripá: el que lo entregue en la casa calle del Parque núm. 316, se le entregará dicha gratificacion.
En la misma casa se vende un castillo enyantado en un precio cómodo. s9—3p

FINCAS Á VENTA.

TRES casitas contiguas en la calle de la Esmeralda frente á la casa del circo de Volotines cuyo edificio que consta de siete piezas de sotea nuebas con sus correspondientes oficinas, tiene al fondo de las 80 varas y 24 de frente á la plazoleta del Retiro, unos cimientos de dos varas de alto como para una casa, todo está cercado de paredes, con pozo de balde y huerta con algunos árboles frutales; todo se dará por un precio cómodo, viendose con el encargado de esta finca en el número 75 calle del Parque. Tambien dicho encargado tiene otras fincas en la calle del Restaurador una cuadra antes de la plaza de Monserrate con esquina y dos casas independientes y de todos precios hasta de valores como de 200,000 pesos, desde 15,000 en varias calles y barrios. s9—

Aviso.

Relacion de los nombres de los paisanos que han contribuido al entierro del finado **Don Manuel Mendez.**

	PESOS		PESOS
D. Juan Lopez Figueira	50	D. Manuel Pereira	5
José Dick	25	José Francisco	5
Gregorio Casillas	20	Jose Coello	5
José Cajetilla	20	Antonio Gueris	5
José Lorenzo Suarez.	20	Manuel Sacaben	5
José C. Guimaraens.	20	José Marquez	5
Luis Porto Alegre	20	Manuel de las Balleneras	5
José Martinez	10		
Bernardo A. Gonzalez	10	Rebollo	5
Lima	10	Antonio Catarina	5
Juana Gonzalez	10	Antonio Joaquin	5
Juan O. Rubio	10	Manuel J. Silva	5
Antonio dos Santos.	10	Francisco Ronco	5
Simplicio Félix	10	Juan Francisco	5
German Rodriguez	10	Mestre Andres	5
Bautista Mendez	10	Miguel Mendez	5
Carlos Silva	10	Manuel Padeiro	5
Antonio da S.	10	José Maria	5
Juan Braga	10	Juan Barro	5
Antonio Maria	10	Domingo Ramos	5
José Silva	10	Juan	5
José Liandro	10	José Mendez	5
Gregorio Mendez	10	Francisco Alvino	5
Francisco Pintos	10	Un frances	5
Luis da Porteña	10	Cesareo	2
Antonio Setubal	10	Bartolomé	2
Manuel Diaz	10	José Joaquin	2
Pedro	6	Ignacio	2
Felipe Fernandez	5	Angel Biancal	1
Antonio Pequeño	5	Manuel Silva	1
Edoardo Hernandez.	5		
Baltazar da Costa	5	Suma	531
Antonio	5		

Se necesita

UN cocinero ó una cocinera, que sea de buenas costumbres; ya sea uno ú otro, puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 45.
s9—3p

Ojo, ojo al Gran Baratillo.

EN la Mercería calle de la Victoria número 11, de la plaza media cuadra para el campo, se ha recibido un surtido completo de mercería todo muy barato.
A saber—
Seda torcida de todos colores á 10 pesos onza,
Idem negra y azul fina á 8 id., id. desflocada regular á 8 id.;
Guantes de seda calados blancos, negros y de colores á 5 ps.
Idem con guarniciones y colores raros á 9 idem,
Idem idem lisos blancos á 10 idem,
Flóres de plata para la cabeza á 5 idem,
Guantes de seda para hombre de colores á 14 idem,
Carabanas doradas muy finas á 12 idem, idem á 6 idem,
Hilo blanco de ovillos á 9½ idem libra, idem azul 14 idem
Peines blancos regulares á 12 reales,
Medias de seda de patente blancas y negras á 25 pesos,
Medias de algodon finas á 4½ idem, idem regulares á 3½ idem,
Idém de colores bordadas á 4½ idem,
Peinetas de rulos grandes á 15 y 16 idem,
Guantes de lana de media mano á 3½ idem,
Pañuelos de borra de seda grandes á 7 idem,
Idem idem de cuadro pura seda á 12 idem,
Idem de pura seda de la India á 20 y 25 idem,
Broches de 40 pares la cajita 4 reales,
Encajes de hilo y puntillas de todos anchos desde 4 á 15 pesos
Mallas de hilo de todos anchas de 4 hasta 10 ps,
Idem idem bordadas de hilo de 2 hasta 4 idem,
Puntillas de algodon angostas á 2 y 3 reales,
Idem idem mas anchas á 5 reales, 6 y 1 peso,
Cubiertos de marfil de lo mejor á 115 pesos,
Idem cabo de hueso blancos finos á 28 idem,
Idem idem cabo negro á 26 idem;
Cucharas de composicion de lo mejor á 18 idem,
Peinetitas de alambre para rulos á 4 idem,
Agujas cortas de patente el papel á 1 peso,
Idem idem regulares el papel á 3 reales,
Hilo de carretel de patente á 4 reales,
Idem idem de 150 yardas palo negro del mejor 1 peso;
Idem idem de media patente á 3 reales;
Cadenas doradas muy finas á 20 pesos,
Cinta hilera blanca ancha á 6 rs,
Botones de nacar ingleses finos á 1 peso docena.
Dedales de acero á 4 reales,
Aceite de macazar de lo mejor á 2 pesos,
Idem idem de flores á 6 reales
Pomada de varias flores á 2 pesos,
Jabones de almendra á 1 ps., id. mejores á 12 rs., id. á 20 id,
Pastas de almendra á 10 reales,
Agua de la Banda á 2 pesos, idem de colonia alemana de la mejor á 4 idem,
Tijeras grandes muy finas á 8 id., id. chicas id. á 4, 5 y 6,
Agua de olor con tapas de cristal á 8 pesos,
Idem idem de varias flores á 12 reales,
Camisetas y calzoncillos de algodon dobles á 15 idem,
Pañuelos de pequin negros á 16 pesos,
Escobillas para ropa finas á 6, y 10 idem,
Tiradores de goma de lo mejor á 7 pesos,
Idem de punto muy finos á 3 idem, id. id. regulares á 12 rs,
Alfileres de patente el millar 4 ps,
Mechas de quinquet la gruesa á 7 idem,
Galones angostos para sardines á 8 idem,
Idem idem anchos á 10 idem,
Carreteles de todos colores á 4 reales,
Cordon, hilo de sastre francesé ingles,
Corta-plumas de varias hojas muy finas,
Cintas de raso angostas de todos colores á 6 pesos pieza,
Idem idem anchos á 12 pesos idem á 15,
Idem de gasilla de todos colores,
Gorritas de lana de todos colores á 12 idem,
Evillas de cinturon doradas á 7 id., pulceras doradas á 15 id.,
Fleco para calsoncillos á 6 reales
Carabanas negras de azabache á 8 pesos,
Escobillas para los dientes á 2 pesos,
Corvatines de raso de lo mejor á 20 idem,
Idem de seda y cerda á 7 idem,
Hilo de ovillo punzó á 3 reales,
Asentadores de navajas muy finos á 10 pesos,
Bracentos amarillos á 3 id, cordon de seda negro á 3 rs. vara;
Lápices finos de papel á 4 reales,
Botones de hipopotame el juego á 2 pesos,
Cepillos para la barba á 12 reales,
Guantes de cabretilla regulares á 2 pesos,
Pañuelos de merino punzoes á 45 pesos, idem de colores á 25,
Y una infinidad de articulos que todo es muy barato.
s9—10p

¡VIVA LA FEDERACAON!

Contestacion.

SE ha publicado un aviso subscripto por D. Francisco Muñoz en el que hace hablar á D. Venancio Muñoz, infiriéndome una ofensa sin manifestar autorizacion de D. Venancio y sin razon alguna, pues dice que éste me ha suspendido el poder que tenia dado para tratar y contratar en todos sus negocios: y agrega despues el citado D. Francisco: *no seré responsable á abonar cantidad alguna que se me presente por el Sr. Fontana contra mi.*
Yo ciertamente me sorprendo de que D. Francisco haga una prevencion al Público, que lo presenta en un concepto, cuando menos, de un juicio estraviado: porque si yo no soy, como en efecto no soy su apoderado ¿con qué carácter he de librar contra él? ¿con qué carácter me ha de admitir nadie á tratar y contratar obligándole á él?—Puede estar seguro D. Francisco que nadie le ha de presentar órden mia contra él
En cuanto á D. Venancio solo diré, que éste me confirió espontáneamente un poder general en el registro de la Escribania de Con[illegible] do de D. Fausto Gomez el dia 9 de Febrero del presente año, si él quiere revocarlo, puede hacerlo, como la Ley prescribe, pero sin ofenderme como lo ha hecho su hermano, quien aun teniendo órden de D. Venancio para revocar, no es justificable de usar de la prensa para revocar un poder en que no hay ni empeño, ni interés en continuar de mi parte.—La prensa no es el medio de revocar. Sin embargo prevengo á D. Francisco que mientras no rovoque mi poder como corresponde, y con la autorizacion competente, yo me considero apoderado de su hermano, y lo seré legalmente: despreciando sus avisos, como lo merecen, desde que solo con su palabra pretende dejar sin efecto un poder ámplio otorgado con todas las formas de la Ley.
Tomas Fontana.
s7—3p

AVISO
A los que gastan Carbon de piedra

EN la calle de la Victoria núm. 188, lo hay de venta por mayor y menor á precios muy acomodados. 7—3p

Se ha perdido

EL dia 5 del corriente en la calle de la Victoria, un lapicero de oro de mucho gusto. La persona que lo hubiese hallado y se sirva entregarlo en la misma calle núm 250 recivirá una buena gratificacion. s7—3p

Se alquila

UN corralon con casa al concluir la Alameda para el Retiro. El que lo necesite ocurra á la calle de Corrientes número 191.
7—3p

Se vende

UNA puerta de dos manos toda de algarrobo y con su herrage; cuatro idem de vidrieras marcos de algarrobo y buenas maderas; dos ventanas con marcos de id. id; dos marcos de algarrobo sueltos; tambien una diamela muy hermoso; todo se dará acomodado. En la calle de Belgrano núm. 143 en los altos encontrarán con quien tratar. s7—3p

Yerba misionera superior

RECIEN introducida, la hay de venta de primer mano en el almacen calle de la Reconquista núm. 139 á precio bajo, casa de D. Juan Pablo Gestal. s7—6p

Aviso.

EN la calle de la Paz núm. 34 se acaba de recibir y está de venta una partida de botines chicos como para niños. s7—6p

Zapatos.

Se acabà de sacar un sutido general tanto de hombre como de niños en la botería calle de la Paz núm. 34. s7—6p

Aviso.

QUIEN necesite un sirviente para mucamo ocurra á la calle de la Piedad núm. 156, tiene buenas recomendaciones. s7—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante
A las Personas de Buen Gusto.

En la calle de Maypú núm. 76 hay de venta barriles de vino seco de Jerez de superior calidad de los de á seis en pipa; tambien hay vino seco de Málaga color paja de superior calidad en barriles de idem.
s7—20p

Se alquilan

DOS famosos almacenes inmediatos á la Aduana. El que se interese por ellos ocurra á la calle de Belgrano núm. 36½.
s7—3p

Wants á situation

A YOUNG man versed in the English, French, German and Spanish languages, and acquainted with Bookkeeping; as Book-Keeper or Clerk in acommercial house or establishment. A note left at this office addressed to C. S. will be attended to.
s7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Para San Nicolas y Rosario,

Saldrá del 12 al 15 del presente mes una tropa de carretas. El que guste cargar puede ocurrir á tratar de flete á la calle del Perú núm. 54. s7—6p

¡Viva la Federacion!

LAS viudas del Monte-pio militar y de Cirujanos podrán ocurrir á recibir el mes de Agosto de 1841.
s7—3p *Ramiro.*

Acero.

HAY una corta partida recien desembarcado que se venderá en lotes al gusto del comprador. Para tratar ocúrrase núm. 12 calle de la Universidad. s7—10s

Cocinero ó cocinera,

SE necesita uno de los dos, que sepa bien su oficio; se pagará un buen sueldo. Para tratar ocurran calle de la Victoria núm. 161.
s7—3p

NOVENA
DE
SAN FRANCISCO JAVIER,
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

SE vende en la Imprenta Argentina, de la plaza para el Colegio núm. 37.—Precio un peso. s6—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.
De efectos.
Reconquista número 107.

El Viernes 10 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se remataran indispensablemente los siguientes efectos á la mejor postura—
Lienzos americanos de dos clases, idem asargado,
Brines blancos lisos para pantalones,
Idem medios colores rayados,
Casimires de verano, zarazas, cotonias,
Géneros para pantalones, platillas de hilo de Rúsia,
Pañuelos de seda de manos de tres clases,
Bramantes, medias blancas de algodon, idem crudas,
Cocos punzoes superiores, hilo de carretel,
Y una porcion de efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Interesante á los almaceneros.
En la casa de comercio de los Sres. Hardoy y Cabirau, calle de Maypú número 13.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por conclusion de una cuenta y en lotes al gusto de los compradores, los siguientes articulos—
Yerba misionera, idem parnaguá,
Papel medio florete genoves,
Azucar blanca y terciada,
Vino de Oporto embotellado, y otros articulos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.
En la Aduana.
Interesante á los fabricantes de muebles, lápidas &a.

El Viernes 10 del corriente á las 11 de la mañana, se efectuará el remate por piezas separadas al gusto de los compradores, del contenido de 26 cajones de marmoles caidos en comiso, cuya factura es como sigue:—
3 mesas de mármol con sus piés de idem,
12 mesas de idem sin piés,
2 pilas de agua bendita de idem con sus columnas,
26 piedras cuadrilongas de varios tamaños de idem,
3 piedras agua manil,
Varias piezas de idem para estufas y otras diferentes clases y todo del mejor gusto.

AVISOS.

Se vende

Una casa en la calle de Corrientes número 299, con todas las oficinas correspondientes. Para verla y tratar ocúrrase á la misma casa. s6—3p

Para ama de leche

SE ofrece una muger de pocos dias de parida; quien la necesite ocurra á la calle del Temple núm. 130. s6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Al Público,

A no dejarse sorprender.

EN el Diario de la Tarde núm. 3,024 del Viernes 3 del corriente se registra un aviso anunciando la venta de una casa en la calle de la Alameda una y media cuadras de este lugar para el Norte, y los que han puesto este aviso citan á la calle de Chile núm. 102 á tratar; seguramente han soñado hallarse con facultades para vender, y no pudiéndolo hacer por pretesto alguno, ni tener la menor intervencion en la finca mientras exista el que firma, su esposa é hija, previene al público que toda venta que quieran intentar será nula y de ningun valor, segun cláusula espresa del testamento que otorgó el finado propietario D. Juan Mosqueira.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1841.

6—3p *Joaquin Marquez.*

Se vende

Una casa propia para negocio, en la calle de la Federacion núm. 337; en la misma se encontrará con quien tratar: es conocida por la del finado Velasquez. s6—3p

Aviso.

Se desea alquilar una quinta, cuya localidad media sea entre esta ciudad y la Punta de San Fernando. En la calle del Perú número 113, hallarán con quien tratar. s6—3p

Ama de media leche.

EN la calle de Federacion núm. 212 se necesita una que tenga recomendaciones de su conducta. s6—6p

Aviso Nuevo.

En el almacen calle del Perú N.° 108, al lado del Sr. Cónsul Sardo hay lo siguiente:—

LA verdadera Ratafica de guindas,
Licor pertural en botellas,
Almendras sin cáscaras,
Harina de castañas fresca,
Yerba paraguaya superior á 12 ps. lib.,
Idem misionera idem á 5 idem idem,
Idem idem buena á 4 idem idem,
Idem parnaguá superior á 3 idem idem,
Idem idem muy buena á 20 reales id.,
Tabaco negro picado superior á 7 idem,
Azucar de todas clases y de pilon superior á 22 reales idem,
Y un surtido elegante de loza y cristales, comestibles y bebidas todo superior.

s6—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso interesante

SE vende una hermosa cuja camera toda de caoba macisa; tambien una cómoda antigua, y un camapé que sirve de cama. Igualmente se venden varias casas en el centro de la ciudad, y otros puntos diferentes; y se vende un espejo grande dorado de estufa y una mesa redonda de un pié bronceada. Quien se interese ocurra calle del Comercio núm. 157, á cualquier hora. s6—3p

Se vende ó se alquila

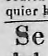

Una posesion propia para negocio, situada sobre el camino real de San José de Flores, 15 cuadras ántes de llegar á la capilla, y conocida por la del finado Requejo. Se compone de una esquina con su correspondiente corredor, y una gran trastienda de 5 piezas como para familia, un granero, un pozo, cocina y demas oficinas necesarias, todo de azotea, y una cuadra de tierra propia para sembrar. En la calle de las Piedras núm. 223, encontrarán con quien tratar. s6—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso al Público,

Y en particular á los enfermos.

LOS abajo firmados han recibido una partida de sanguijuelas de Europa de superior calidad y grandes, las que venden y aplican mas barato que ninguno del arte.—Igualmente sangran y ponen ventosas, con toda proligidad. Las personas que gusten ocuparlos pueden dirigirse á la plaza Nueva calle de las Artes número 80 al lado del almacen de D. Antonio Rocha enfrente á los puestos, donde hay una muestra de su profesion, pues serán servidos con prontitud y esmero.

Baltazar Moure—Joaquin P. Ramos.

s6—4p

Ojo al aviso.

SE vende un almacen en la calle de Cuyo núm. 194, contiguo á la plaza Nueva. El que se interese puede ocurrir á dicha casa que se verá con su dueño. s6—3p

Aviso.

ACABA de recibirse en el hueco de maderas calle de Corrientes núm. 154 un nuevo surtido de sillas americanas finas, entre-finas, ordinarias, y de amacarse; y se venden á precios ocomodados. s6—6p

OVEJAS.

SE hallan en tierra y se venden 6 machos y 7 hembras, de la legítima casta de *Negrete*, de lana muy abundante y fina. Quien quiera comprarlas ocúrra á esta imprenta que darán razon. s6—4p

Se vende

LA fonda situada en la calle de Cangallo número 171, con todos los útiles que contiene; se halla muy acreditada y su dueño la vende por tener otro negocio. Allí mismo podrá tratar. s6—3p

Aviso.

QUIEN necesite un sirviente para mucamo ocurra á la calle de Cuyo núm. 139, tiene buenas recomendaciones. s6—3p

CURRANTS.

On sale at the Store No. 46 calle de la Reconquista. s6—4p

Se necesita

UN jóven de 14 á 16 años, que sepa escribir y contar; presentando buenas recomendaciones de su conducta puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 31.

s6—3p

Camisas finas de algodon.

LAS hay en la tienda de Guillermo Hayton, número 68 calle de la Piedad atras de la Catedral, y se venden á precios muy equitativos. s6—3p

¡ Viva la Federacion !

—

EN los dias 7, 9 y 10 del corriente mes de Setiembre, se han de celebrar almonedas y remate de la casa de D. Fernando Sosa sita en la calle del 25 de Mayo núm. 145, á las puertas principales del Tribunal de Comercio, desde las once á la una del dia, la que está tasada en seis mil ciento treinta y tres pesos cuatro reales moneda corriente: advirtiendo á los interesados en su compra, que las tasaciones se hallan agregadas á los autos, en la oficina del actuario que firma, donde podrán verse.—Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1841.

Antonio Fausto Gomez.

s4—3s Escribano primero del Consulado.

AVISO

EN las tres esquinas de Barracas y calle por medio con su muelle, se alquilan cuatro almacenes de 20 y 23 varas de largo y 5 de ancho, cubiertos, enladrillados y cerrados con sus portones y herrajes necesarios para su mayor seguridad, con porton á la calle para carga y descarga de acopios para frutos del pais, con patio de 20 varas en cuadro. El que los necesite ocúrra á D. Manuel Leonardo que vive en dichas tres esquinas para tratar con el propietario como tambien imponerse de todo lo expresado. Tambien millares de naranjas agrias buenas de mucho agrio.

a4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Gran Baratillo.

EN el almacen que hace cruz con la iglesia de San Juan, hay yerba paraguaya superior á 12 pesos, idem misionera, id. á 6, 5 y 4 idem, idem parnaguá id. 2 y 3 idem, azucar blanca á 13 reales y terciada á 11 reales, tabaco correntino, superior á 6 y 7 pesos, arroz del Brasil á 9 reales; y otros muchos renglones de almacen muy baratos, como igualmente un surtido de loza. s4—3n

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LA persona que necesite un hombre de una edad regular, para portero de alguna casa de comercio, ó mozo de algun corralon de leña; dando garantías de su persona de hombría de bien. Quien lo necesite puede ocurrir á la calle de Chile frente al núm. 127. s4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

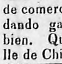

Fincas.

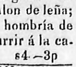

SE venden algunas casas inmediato á la plaza de la Victoria; otras por San Juan, San Miguel, plaza Nueva, y de Monserrat para el centro una esquina y casa cómoda; otra en la calle del Perú; otras tres contiguas cerca del rio y de la plaza principal, y otras varias de diferentes precios, en proporcion de su calidad y comodidad, pues hay algunas de 7,000 pesos para arriba &c.—Tambien se venden algunos terrenos y sitios en la ciudad y en los suburbios. Por todo ocúrrase al encargado calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta la oracion. s4—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Se comprarán

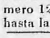

Algunas casas de cualquier precio que sean. Ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta la oracion, ó dejando en su casa la órden á donde debe ocurrir. s4—3s

Se vende

Un carro bueno con aperos y caballos, en la calle de Venezuela núm. 202.

s4—3p

¡VIVA LA FEDEARCICN!

—

Se vende una quinta

De la iglesia de Monserrat doce cuadras para el campo, contiene tres piezas habitables, pozo de balde y sesenta y dos árboles frutales, como son naranjos, parras, higueras, membrillos, ciruelos, peros &a. Para tratar ocúrrase á la calle de Salta número 40. s4—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Se compran

LAS obras siguientes: Cirujía de Richeran, Fisiología del mismo, y la obra de Rocu y Sanson. Quien las quiera vender ocurra al núm. 50 calle del Restaurador Rosas.

s4—3p

Aviso interesante.

SE vende en 700 pesos un par estribos de plata modernos con 14 onzas, unas cabezadas con 20, pasadores y 5 flores y ganchos de plata, una manea y cogotera de fiador con argollas, botones y chapas de plata. A mas se vende un sable de oficial por separado muy barato. Tambien una hermosa cuja de caoba camera en 600 pesos por ausentarse el dueño. Calle de la Universidad núm. 175. a3—3p

Se vende

UNA majada de 2,200 ovejas con posesion de un rancho propio para Pulperia en la orilla de un camino que va para San Vicente, que dista de la ciudad 8 leguas. El que se interese ocúrra á la casa de D. Vicente Lagó en el camino del General Quiroga en el Mercado del Oeste. s4—6p

Avis au Public.

—

Ouverture d'un Nouveau Restaurant Français, situé rue du 25 Mai N.° 11.

estaurant du Commerce.

TENU PAR MESSIEURS PLANTEY ET HENRI.

ON trouvera dans le dit Etablissement toute facilité et on sera traité dans le plus grand estille des Restaurant de Paris.

On prend egallement des pensionnaires au mai et à lannèe à des prix très moderé. s3—15p

Aviso al Público.

—

FONDA NUEVA FRANCESA.

Se acaba de abrir en la calle del 25 de Mayo núm. 11, á media cuadra del Fuerte, titulada:

Restaurant du Commerce.

(Fonda del Comercio.)

DIRIGIDA POR LOS SRES. *PLANTEY Y HENRI.*

EN dicho Establecimiento se hallará toda facilidad, y el servicio se hará con toda la elegancia y esmero de los Rastaurant de París.

Igualmente se admiten pensionistas al mes ó al año á precios moderados. s3—15p

Aviso.

LOS Sres. D. *Felipe Orengo* y *Antonio Demarchi*, pueden ocurrir al escritorio número 30, calle de Belgrano para entregarles unas cartas que les interesa.

—

EL bergantin sardo AGUILA, capitan Didero últimamente llegado á Montevideo con procedencia de Génova, á la consignacion de los Sres. Antonini hermanos y Ca., conduce *dos baules zapatos*, embarcados por los Sres. G. Morgan y Ca., á entregarse en ésta á la *órden* el interesado de ellos, puede apersonarse al escritorio núm. 30 calle de Belgrano. s3—6p

Muy Barato

PARA confitero, sombrero, boticario ó botero, un armazon en la sombrería calle del Perú núm. 25. s3—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

A las personas de gusto

EN el almaen calle de la Victoria núm. 103, se acaba de recibir unos pocos cajoncitos y orzitas de dulce del Brasil de lo mas superior y de diferentes clases, y encurtidos norte-americanos. s3—3s

Se vende

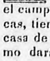

Una casa situada en la calle del Restaurador, de Monserrat nueve cuadras para el campo doblando á media cuadra para barracas, tiene mas de cuarto de tierra con fondo, casa de azotea con toda comodidad. Allí mismo darán razon ocurriendo á Da. Ursula Ferreira. s3—3p

Boliche de Panadería.

SE alquila uno en un parage muy central con mucha comodidad, ó se alquila para acopios de frutos del pais, la casa está en el centro de las plazas, estaba últimamente ocupada con este negocio. En esta imprenta darán razon.

s3—3p

¡Viva la Federacion!

—

Interesante á los que trabajan velas.

EN la calle de la Piedad núm. 498, á espaldas del Molino de Viento, se venden moldes de tornillo para velas con muy poco uso. Tambien se vende una prensa para sebo, y en la misma casa se necesita un hombre para trabajar en el tacho. s3—6p

Aviso interesante.

Se vende la casa y sitio que está en el bajo del rio, calle la Alameda, cuadra y media de este lugar para el Norte, la casa está cercada de madera y tuna, y tiene un pequeño empedrado en la puerta. Los que se interesen por ella pueden ocurrir á la casa número 102 calle de Chile, donde encontrarán con quien tratar. s3—4p

AVISO INTERESANTE

AL QUE NECESITE

CALZADO BARATO.

Botas francesas muy finas 140 pesos,
Idem inglesas 130
Medias botas de becerro de 1.ª 70,
Id. id. de cabra, 65,
Zapatos de tres costuras ingleses, 60,
Id. id. de oreja ancha, 60,
Botines ingleses finos, 80,
Id. id. de prunela para hombre con taco, 160,
Id. id. de id. para baile sin taco, 80,
Botines de dos suelas para niño muy fuertes,
Botas hechas en el pais de becerro, 140,
Remontes de becerro, 100,

Asi mismo se reciben órdenes ó encargos para cualquier clase de calzado calidad y cantidad, advirtiendo que las medias-botas, botas, y remontes, se trabajan en la misma casa al gusto del comprador en la *FABRICA ARGENTINA* calle y plaza de la Victoria número 34, esquina bajo los altos de Escalada. Asi mismo se encuentran suelas de todas clases para zapatero, lomillero y talabartero, y se venden desde una suela hasta mil. s2—5

Una Velería.

SE vende situada en buen paraje, con dos tachos hermosos, una buena prensa y demas útiles necesarios para la elavoracion de sebos, mas un par cilindros de fierro con 18 pulgadas de diámetro y como 18 ó 20 de largo, 2 rodados de carros uno de ellos con cajon usado, una montura nueva para caballo de tiro, una carreta de aguatero de á caballo, y un carreton de bueyes, 2 bancos de carpintero, pávilo, cera virgen y una mesa de billar. La persona que quiera tratar por alguna de estas cosas, ocurra á la calle de las Artes núm. 218.

s2—15p

Ojo, ojo al baratillo.

EN la calle de la Victoria núm. 160 de la plaza dos cuadras y media para el campo sobre mano izquierda hay de venta los articulos siguientes: tabaco del Paraguay de la mejor clase que hay en el pais á 8 y 10 pesos libra, idem correntino del mejor á 7, 6, 5 y 4 id. id. rapé frances de la mejor clase á 20 pesos y de otras calidades superiores á 10 idem idem, cigarros de hoja puros y de papel superiores por mayor y menor. s2—15s

Para hombres solos.

SE alquilan dos piezas muy decentes con muebles y la asistencia que se pida. Para tratar ocurran á la calle de las Piedras No. 132.

s2—4p

Interesante

En la tienda frente al Banco se ha recibido un surtido de sombreros para hombres de la última moda y de mejor calidad; igualmente guantes de seda, corbatines y varias otras cosas. s1—8p

Calzado ingles superior.

EN la boteria calle de la Piedad núm. 46 y 48, se acaba de recibir una partida de zapatos abotinados, de oreja, y zapatillas de baile, todo recien llegado de Inglaterra y de la mejor calidad.

s2—6p *John White.*

Ojo al Baratillo.

A los Almaceneros y Pulperos.

SE venden unas pocas fanegas de sal á precio acomodado calle de Balcarce número 152. s1—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso.

EL profesor en Medicina y Cirujía que suscribe, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en dichas facultades, recibiendo consultas desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y desde las 3 hasta las 5 de la tarde, siendo *gratis* tanto la asistencia como las consultas para los pobres de solemnidad. Las personas que gusten ocuparlo, se servirán ocurrir á la plaza del Restaurador Rosas, barraca núm. 107.

s1—8p *Alejandro Brid.*

Interesante al Público

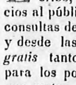

Se acaba de recibir una partida de sillas norte-americanas, las mejores que han venido al pais y de la mejor construccion, de una madera muy sólida, y se hallan de venta en la Fábrica de Sillas Norte-Americanas calle de Cangallo núm. 45, á precios cómodos. a31—30s

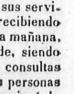

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.